

**FAC  
BA** **26**



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA



FACULTAD DE  
BELLAS ARTES

# FACBA 26

XVII Edición - Festival de Arte Contemporáneo de la Facultad de Bellas Artes de Granada

**FACBA es un proyecto cultural iniciado en 2009 que se ha convertido en la mayor actividad de extensión cultural de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Granada. A lo largo de sus diecisiete ediciones, ha conseguido generar una estructura de colaboración interinstitucional que supone un gran evento en torno a la investigación y la producción de arte contemporáneo.**

Bajo la gestión curatorial de Miguel Á. Moreno Carretero<sup>1</sup>, Manuel Bru Serrano<sup>2</sup> y Leticia Vázquez Carpio<sup>3</sup>, **FACBA 26** presentará, durante los meses de enero a junio de 2026, una constelación de exposiciones en distintas salas de la ciudad de Granada donde se exhibirán proyectos realizados por una selección de artistas vinculados de diversos modos a la Universidad de Granada, así como creadores/as y agentes culturales invitados de especial interés para este programa cultural. El objetivo principal es impulsar el arte emergente e introducir a nuestro estudiantado en el ámbito profesional, actuando como puente entre el contexto académico y el ecosistema del arte contemporáneo.

- **Línea 1. Feria de Arte Emergente.** A través de una convocatoria pública dirigida a estudiantes de grado, máster y doctorado de la Universidad de Granada, 5 galerías de arte seleccionarán a un grupo de alumnos/as para mostrar su obra junto a la de sus artistas representados en una propuesta expositiva que tendrá lugar en la Sala de Exposiciones de la Facultad de Bellas Artes. Estas son las galerías participantes:
  - MECA Mediterráneo Centro Artístico (Almería)
  - Di Gallery (Sevilla)
  - Renace Contemporary Art (Baeza, Jaén)
  - Galería Beatriz Pereira (Plasencia, Cáceres)
  - Garage Bonilla (Madrid)
- **Línea 2. Programa Investiga - Expone.** Mediante una convocatoria pública destinada a alumnado de diversos ciclos, egresados/as y PDI de la Universidad de Granada, se seleccionarán tres proyectos expositivos de investigación y producción artística que deberán establecer un diálogo con recursos y fondos patrimoniales, culturales y científicos de la UGR. La finalidad de esta línea consiste en fomentar la colaboración, la innovación, la experimentación y la reflexión entre diversas áreas de conocimiento de la comunidad universitaria.

---

1 Artista y gestor cultural. <https://miguelangelmorenocarretero.com/>

2 Artista, profesor del Dpto. de Dibujo y Vicedecano de Extensión Cultural y Estudiantes. [https://www.instagram.com/manuel\\_bru/](https://www.instagram.com/manuel_bru/)

3 Artista, profesora del Dpto. de Pintura y Coordinadora de Comisariado de Exposiciones y Comunicación. <https://leticia vazquez.com/>

Las propuestas seleccionadas por la comisión evaluadora obtendrán una ayuda a la producción de 1.500 € y se exhibirán en uno de estos espacios de Granada:

- Sala de la Capilla del Hospital Real (Universidad de Granada)
- Centro Cultural Palacio de los Condes de Gabia (Diputación de Granada)
- Casa de las Chirimías. Laboratorio de Innovación Expositiva (Ayuntamiento de Granada - Facultad de Bellas Artes UGR)
- **Línea 3. Talleres de producción artística.** El equipo curatorial de FACBA 26 invitará a artistas de reconocido prestigio para desarrollar dos talleres de investigación y creación artística colaborativa con alumnado de la Universidad de Granada. Los resultados serán mostrados en espacios expositivos de Caja Rural Granada y el Centro Cultural CajaGranada.

**FACBA 26** está impulsado por la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Granada – UGR y cuenta con el apoyo en la organización del Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales de la UGR, el Área de Artes Visuales de La Madraza. Centro de Cultura Contemporánea, el Área de Patrimonio de la UGR, el Área de Cultura y Educación de la Diputación de Granada, el Centro José Guerrero, la Concejalía de Cultura y Turismo del Ayuntamiento de Granada, la Agencia Pública Albaicín, la Fundación CajaGRANADA y la Fundación Caja Rural Granada. Además, colaboran el Vicerrectorado de Innovación social, Empleabilidad y Emprendimiento, Radiolab UGR de Medialab UGR - Laboratorio de Investigación en Cultura y Sociedad Digital, el Máster en Producción e Investigación en Arte de la UGR, la Productora Audiovisual Ínsula Sur y el Programa ALUMNI UGR. En suma, participan las galerías MECA, Di Gallery, Renace Contemporary Art, Galería Beatriz Pereira y Garage Bonilla.

## CONVOCATORIA

La organización de **FACBA 26**, comprometida con el apoyo, el desarrollo, la promoción y la producción del arte emergente y la cultura contemporánea, convoca la decimoséptima edición con arreglo a las siguientes bases:

### 1.- Modalidades de participación:

- **Línea 1. Feria de Arte Emergente.** Dirigida a estudiantes de grado, máster y doctorado de la Universidad de Granada.
- **Línea 2. Programa Investiga - Expone.** Orientada a estudiantes de grado, máster y doctorado, egresados/as (alumni) graduados/as en los últimos 5 años y al personal docente e investigador (PDI) de la Universidad de Granada.

### 2.- Fechas relevantes de la convocatoria:

- **Inscripciones abiertas hasta el 27 de julio de 2025 (14:00 horas)**
- Resolución de la Línea 2. Programa Investiga - Expone: julio o septiembre 2025.
- Resolución de la Línea 1. Feria de Arte Emergente: octubre de 2025.

### 3.- Inscripción y envío de documentación:

Para participar en **FACBA 26**, las personas interesadas enviarán un dossier con la siguiente información:

- **Línea de participación** escogida (una persona que cumpla con los requisitos podrá presentarse a ambas líneas ofertadas).
- **Datos personales** (nombre completo, fecha de nacimiento, teléfono, correo electrónico y copia de DNI o NIE).
- **Documentación que acredite la pertenencia a la UGR** como alumno/a, egresado/a o PDI (último resguardo de matrícula de estudios u hoja de servicios PDI)
- **Curriculum vitae** indicando estudios en curso o finalizados, experiencia profesional, exposiciones, premios, becas, etc. (1 página).
- **Portfolio** con, al menos, 5 obras o proyectos artísticos recientes y pudiendo incluir también enlaces a web personal y/o redes sociales profesionales. Aquellas propuestas que contengan material audiovisual, este podrá adjuntarse vía Drive o Dropbox, especificando enlace en los dossiers.
- Quienes apliquen a la **Línea 2. Programa Investiga - Expone** deberán incluir un apartado para el proyecto presentado que contenga:
  - Título del proyecto y resumen (máx. 200 palabras)
  - Entidad, departamento, grupo de investigación o colección patrimonial y científica de la Universidad de Granada con la que se pretende colaborar o con la que se relaciona el proyecto. Para ello, se aconseja consultar previamente la web de la entidad investigadora<sup>4</sup> o adjuntar algún contacto. Se valorará positivamente el grado de concreción de la propuesta en este aspecto.
  - Proyecto artístico y expositivo. Objetivos, metodología, cronograma, bocetos, descripción de las obras a producir y las necesidades técnicas para su montaje y exhibición (máx. 2.000 palabras).

**Envío de dossiers** a [decabbaa@ugr.es](mailto:decabbaa@ugr.es) con el asunto "FACBA 26\_Línea 1 o 2" en un único archivo PDF de no más de 15 MB. En el cuerpo del email, se deberá indicar el nombre completo de la persona remitente.

El plazo de inscripción finalizará el 27 de julio de 2025 (14:00 horas).

### 4.- Resolución de la convocatoria:

- **Resolución de la Línea 2. Programa Investiga - Expone:** a finales del mes de julio o principios del mes de septiembre de 2025 se publicará el listado de las personas seleccionadas y los miembros del jurado en nuestra web y redes sociales. Además, se contactará personalmente con ellas para indicarles los espacios expositivos asignados a cada una. El proceso de creación de los proyectos artísticos durará hasta mediados de marzo de 2026.
- **Resolución de la Línea 1. Feria de Arte Emergente:** en octubre de 2025 se publicará el listado de las personas seleccionadas por las galerías participantes en nuestra web y redes sociales. Además, se contactará personalmente con ellas para facilitar la co-

---

<sup>4</sup> Algunos ejemplos como: <https://patrimonio.ugr.es/> / <https://archivo.ugr.es/> / <https://www.ugr.es/universidad/organizacion/departamentos>

municación con las galerías. Desde este momento, deberá establecerse una coordinación entre galeristas y estudiantes para trabajar en el diseño de la propuesta expositiva que deberá estar lista para el 31 de enero de 2026.

## **5.- Artistas y proyectos seleccionados.**

El equipo curatorial de FACBA 26, junto a las comisiones evaluadoras de cada línea, establecerán un **plan de seguimiento** de las propuestas seleccionadas entre diciembre de 2025 y enero de 2026. Además, la organización mediará entre los/las artistas, galeristas, agentes culturales y aquellos grupos de investigación, departamentos o entidades de la UGR para facilitar la colaboración y el buen desarrollo de los proyectos artísticos y expositivos. También, se asegura a todas las personas seleccionadas y entidades públicas y privadas colaboradoras el diseño, la edición y la publicación de un **catálogo** (versión digital e impresa) de la edición FACBA 26.

Las personas seleccionadas se comprometen a desarrollar en tiempo y forma los proyectos expositivos, así como la presentación pública de su trabajo en las diversas actividades organizadas. En suma, mediante la aceptación de estas bases, los participantes permitirán que se realice la difusión de los procesos y resultados de las investigaciones y producciones artísticas llevadas a cabo, cediendo los derechos de reproducción y comunicación pública de las obras expuestas a favor de la Universidad de Granada y consintiendo la divulgación de las mismas mediante medios digitales, impresos o de cualquier otro tipo.

La renuncia o incumplimiento de lo dispuesto en estas bases por las personas seleccionadas conllevará a su expulsión del proyecto cultural FACBA 26.

La participación en esta convocatoria supone la aceptación íntegra de estas bases.